

Barranquilla D.E.I.P., 13 de diciembre de 2024.

Doctora:

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla

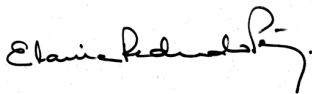
Cordial saludo.

ASUNTO: Solicitud de cambio de supervisor al Contrato de Prestación de Servicios CD-02-2024-3287

Por medio de la presente le solicito respetuosamente el cambio de supervisión al contrato de referencia CD-02-2024-3287, cuyo objeto es la **CD-02-2024-3287** teniendo en cuenta que me encontraré de permiso y quedará encargada de la Secretaría de Gestión Humana la doctora **MALKA IRINA RODRIGUÉZ PEREIRA identificada con cedula de ciudadanía No. 22.732.906.**

Lo anterior en observancia al Manual de Contratación y Supervisión del Distrito que indica que las actividades concernientes a la supervisión deberán ser ejercidas desde el momento de la designación formal hasta la liquidación del contrato, y que solo el ordenador del gasto es quien está facultado para designar o cambiar al supervisor de un contrato.

Cordialmente,



ELANIA REDONDO PEÑA

Secretario de Despacho

Secretaría de Gestión Humana